

SESIÓN EXTRAORDINARIA 1

Fecha: 2 de octubre de 2019.

Horario de: 10:15 a 11:30

Presidente del H. Consejo Técnico

Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci

Consejeros Propietarios

Historia y Filosofía de la Medicina
División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Especializaciones Médicas)

Alumno

Farmacología

Psiquiatría y Salud Mental

Salud Pública

Integración de Ciencias Médicas

Microbiología y Parasitología

Salud Pública

Psiquiatría y Salud Mental

Embriología y Genética

Técnico Académico

Informática Biomédica

SECIMSS (quinto semestre)

SECIMSS (Internado Médico)

Fisiología

Biología Celular y Tisular

SECIMSS (noveno semestre)

SECIMSS (octavo semestre)

Farmacología

Bioquímica

Licenciatura en Ciencia Forense

Historia y Filosofía de la Medicina

Cirugía

Integración de Ciencias Médicas

Anatomía

Bioquímica

Embriología y Genética

Unidades de Investigación, Mixtas de

Servicio y CIPPS

Dra. en Antrop.
Méd. Esp.

Dra. en C.
Méd. Cir.

Dr. en Filos.

Méd. Cir.

Dra. en C.

Méd. Esp.

Méd. Esp.

Dr. en C.

Dra. en C.

Dr. en Psic.

Méd. Esp

Méd. Esp.

Dra. en C.

Dra. en C.

Méd. Esp.

Méd. Esp.

Dr. en C.

Dr. en C.

Dra. en Ling.

Dra. en C.

Méd. Cir.

Méd. Esp.

Mtro. en Educ.

Mtro. en C.

Mtro. en C.

Dra. en C.

Arganis Juárez, Elia Nora
Aviña Valencia, Jorge Arturo

Balcázar Ochoa, Luis Gerardo

Barrera Oviedo, Diana

Becerra Pino, Margarita Concepción

Cabrera Contreras Roberto

Castelazo Brambila, Ramón Alejandro

Castillo Rodal, Antonia Isabel

Cortés Hernández, Nashielly

Cortés Morelos, Jacqueline

De Ita Ley, Marlon

Duarte Escalante, Esperanza

Flores Hernández, Fernando

Flores Piña, Julio Antonio

Flores Rivera, Graciela

Garduño Torres, Julieta

González Villalva, Adriana Elizabeth

Hernández Hernández, Lizbeth

Hernández Vivar, Luis Edmundo

Jiménez Orozco, Fausto Alejandro

(Ausencia Justificada)

Lascurain Ledesma, Ricardo

López Escobedo, Fernanda

Morales Cosme, Alba Dolores

Rodríguez Varela, Gregoria Fermina

Ruíz Álvarez, Jesús Refugio

Soto Paulino, Antonio

Vázquez Meza, Héctor

Villaroel Cortés, Camilo Ernesto

Ximénez García, Cecilia Teresa

Consejeros Suplentes

Fisiología	Dr. en C.	Alvarado Álvarez, Ramón
SECIMSS (séptimo semestre)	Méd. Esp.	Arrecillas Zamora, Myrna Doris
Técnico Académico	Mtro. en C.	Basilio Hernández, David Humberto
Biología Celular y Tisular	Mtra. en C.	Bizarro Nevares, Martha Patricia
Microbiología y Parasitología	Mtra. en C.	Candil Ruiz, Aurora Elvira
SECIMSS (sexto semestre)	Méd. Esp.	Caldiño Mérida, Margot
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Esp.	Castañón González, Jorge Alberto
Salud Pública	Dra. en C.	Cruz Licea, Verónica
Integración de Ciencias Médicas	Méd. Cir	García Gómez, Angélica
Informática Biomédica	Dra. en Pedagog.	Gatica Lara, Florina
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y CIPPS	Dra. en C.	Gutiérrez Reyes, Esperanza Gabriela
Bioquímica	Dra. en C.	Jiménez Martínez, María del Carmen
Historia y Filosofía de la Medicina	Dra. en C.	Ramos Rocha, Maryblanca
Farmacología	Mtro. en C.	Rojas Ramírez, José Antonio
Licenciatura en Ciencia Forense	Dr. en Filos.	Suzuri Hernández, Luis Jiro
Integración de Ciencias Médicas	Méd. Cir.	Trujillo Arévalo, Claudia
Psiquiatría y Salud Mental	Méd. Esp.	Zamora López, Beatriz
Anatomía	Mtra. en Enseñanza	Zúñiga Sánchez, Rosa María

Consejeros Universitarios Profesores

Dr. en C.	Castell Rodríguez, Andrés Eliú
Dra. en C.	Zhang Ji, Limei

Consejera Universitaria Técnico Académico

Dra. en I.B.B.	Velázquez López, María Isabel
----------------	-------------------------------

Consejero Universitario Alumno

Bravo Hurtado, Samuel

Consejera de Área Profesora

Dra. en C.	López Vidal, Yolanda
Dra. en C.	Orduña Estrada, Patricia

Consejero de Área Técnico Académico

Mtro. en C.	Ramírez Bárcenas, José Antonio
-------------	--------------------------------

Personal de la Facultad

Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General.

Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla, Secretario Jurídico y de Control Administrativo.

Dr. Humberto Gasca González, Cronista de la Facultad.

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico.

Documentos distribuidos:

- Citatorio para la Sesión Extraordinaria 1

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación “Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina”, por la Dra. Nashielly Cortés Hernández
3. Presentación Línea de Acción “Ética y Equidad de Género”, por la Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General de la Facultad de Medicina

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

El Presidente del Consejo, dio inicio a la sesión extraordinaria No. 1, a las 10:15 horas, contando con el quórum correspondiente.

2. Presentación de la “Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina”, por la Dra. Nashielly Cortés Hernández.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Profesora Nashielly Cortés Hernández, integrante de la Comisión Especial para la creación de la Comisión de Equidad de Género de la Facultad de Medicina de la UNAM, quien presentó los avances de la Comisión *Ad Hoc*. Entre los puntos presentados fueron los antecedentes para la formación de una Comisión de Equidad de Género en la Facultad entre los que se encuentran, el poder contar con protocolos de violencia de género, atender el tema, por las diversas situaciones relacionadas con la falta de equidad de género en las distintas sedes internas, sedes clínicas externas y de la Facultad de Medicina.

Con fundamento en la Normatividad Federal, como es la Ley General de Víctimas, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como la Normatividad de la UNAM, se propone la creación de la Comisión de Equidad de Género de la Facultad de Medicina, la cual no sustituirá al Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, tampoco obstaculizará o dificultará el trabajo de los programas, proyectos y acciones de las diferentes instancias de la Facultad, las cuales han trabajado en temas vinculados directa o indirectamente con el tema de género.

Actualmente el trabajo realizado por la Comisión *Ad Hoc* es una propuesta basada en el reglamento de la Comisión de Equidad de Género del Consejo Universitario de la UNAM, contando con cinco capítulos:

- CAPÍTULO I Objeto, Integración y funcionamiento de la Comisión.
- CAPÍTULO II. Funciones y atribuciones de la Comisión.
- CAPÍTULO III. Procedimiento de la Comisión en la atención a la comunidad.
- CAPÍTULO IV. Reformas al Reglamento.
- CAPÍTULO V. Interpretación del Reglamento.

Informó que la propuesta estaba en revisión por parte del área Jurídica de la Facultad, para presentarse y, en su caso ser aprobada por la Comisión del Reglamentos del Consejo Técnico, continuando con el proceso para ser ratificada por el Honorable Consejo Técnico y publicarse en la Gaceta y así conformar la Comisión de Equidad de Género de la Facultad de Medicina de la UNAM para que entre en funciones.

El Presidente del Consejo, dijo que posterior a la siguiente presentación se abriría un bloque de preguntas y observaciones.

3. Presentación Línea de Acción “Ética y Equidad de Género”, por la Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General de la Facultad de Medicina

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General de la Facultad de Medicina, quien dijo que la Ética y Equidad de Género, son valores éticos de referencia para la orientación del actuar del sujeto en sociedad y la Equidad de Género es un principio ético de exigencia imperativa que asegura igualdad de oportunidades para todas y todos.

Entre los temas mencionado fueron la Formación Universitaria Ética, que busca ser incluyente para toda la comunidad y se centra en valores y principios como el respeto, la dignidad humana, la equidad de género y la inclusión, temas contenidos en el Código de Ética de la UNAM, siendo una guía en el ejercicio profesional y personal, en el marco de la actitud ética y moral, también brinda herramientas que concientizan sobre la importancia de erradicar cualquier tipo de violencia o discriminación.

Dijo que se presentará en su tiempo la Propuesta para la Integración del Comité de Ética en Docencia, para su respectiva aprobación por el Pleno, narró el proceso que se ha trabajado a través de los años surgiendo por ejemplo, los lineamientos para la Igualdad de género, la plataforma “HeForShe”, el protocolo para la atención en casos de violencia de género en la UNAM entre otros, la Facultad cuenta con links para enlace a los diferentes programas por lo que representa un primer paso para estar informados en el tema, así como conocer los diagramas de procedimiento en el protocolo de la UNAM.

El Presidente del Consejo, dijo que son temas complejos, que existe un gran número de comisiones que se pretende funcionen lo mejor posible y en caso de presentar una queja se cuenten con mecanismos de fácil acceso, confiables, discretos y que se tenga una pronta respuesta. Señaló que se contará, con un mayor acercamiento con los estudiantes en este tema, tanto en la Facultad como en las sedes externas de todo el país, donde tenga presencia la Facultad de Medicina.

El Consejero Profesor Marlon De Ita Ley, preguntó si los estudiantes externos, que solo vienen a realizar estancias de Investigación, Maestrías o Doctorados, estarán considerados para ser atendidos por la facultad en este tema, o deberán ser atendidos por la institución a la que pertenecen.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnico Académico María Isabel Velázquez López, quien dijo tener dos peticiones, la primera, que se enviaran las presentaciones por correo electrónico y la segunda, que cuando la Comisión de Equidad de Género de la Facultad de Medicina fuera permanente, presentara cada 15 días los asuntos como los realizan las otras comisiones, para finalizar preguntó cuántos de los casos denunciados se habían resuelto.

La Consejera Profesora Maryblanca Ramos Rocha, dijo tener dos preguntas, la primera, en caso de presentar una denuncia a dos instancias, ante la UNAM y ante la Facultad, cuáles serían las ventajas, la segunda, cómo se realizará la difusión de tanta información, tomando en cuenta las conferencias, cursos, seminarios etc.

La Consejera Técnico Académico Esperanza Duarte Escalante, solicitó se realizara un seminario en cada uno de los departamentos para hacer llegar la información al mayor número de personas posible.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Irene Durante Montiel, quien dijo que las presentaciones serían enviadas a través de la Secretaría del Consejo Técnico.

Con autorización del Pleno, el Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla, Secretario Jurídico y de Control Administrativo, respecto a la atención a los estudiantes que no pertenecen directamente a la UNAM, dijo que toda aquella persona que se encuentre realizando algún proceso dentro de la Facultad, se le brinda el apoyo y la asesoría jurídica por parte las autoridades tanto de la Facultad como de la universidad, en caso alguna eventualidad.

Con autorización del Pleno, la Dra. Durante Montiel, referente a la pregunta sobre duplicidad de las denuncias, dijo que no se duplican, ya que cada Comisión realiza funciones diferentes; las cuales emiten sus recomendaciones locales. En cuanto a lo que corresponde al área legal de la facultad, el caso de duplicidad está establecido en el protocolo. Otra de las sugerencias es, la impartición de un seminario por lo que se buscarán los mecanismos para que sean impartidos por una persona experta en el tema.

Con autorización del Pleno, el Lic. Gutiérrez Mancilla, en otro punto dijo que los todos los casos denunciados habían sido resueltos.

La Consejera Profesora Margot Caldiño Mérida, dijo tener dos puntos, primero, que para evitar el conflicto se tiene que realizar una modificación de conducta personal, desde el Plan de Estudios, consideró que la asignatura de Ética siendo realmente el término actual Bioética, debería impartirse del primero al sexto año de la carrera teniendo continuidad en el Servicio Social, ya que actualmente no se imparte a partir del cuarto año. El segundo, que la presentación de “Ética y Equidad de Género”, fue basada en posgrado y que pasaba con los alumnos de pregrado, siendo necesario contar con presencia de la facultad en clínicas, así como el fortalecer los convenios con las instituciones para proteger a la comunidad universitaria en clínicas, ya que no sólo los alumnos sufren violencia de género también, los académicos.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero de Área Técnico Académico José Antonio Ramírez Bárcenas, quien dijo que se debe continuar trabajando la cultura de la denuncia, así como las autoridades en la cultura de respuesta y que el denunciante siempre tenga una respuesta aun cuando no sea favorable.

La Consejera Profesora Cortés Hernández, dijo que muchos de los puntos que se habían mencionado, se trabajarían en la Comisión de Equidad de Género de la Facultad de Medicina, consideró que es urgente la conformación de la Comisión, pero es necesario dar tiempo al proceso. Respecto a cada cuando se llevarán a cabo las reuniones de la Comisión una vez formada, se mencionará en la propuesta del reglamento que en su momento se presentará ante el Pleno.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Alicia Hamui Sutton, Secretaria de Educación Médica, quien consideró importante escuchar a la comunidad estudiantil, conocer las necesidades reales que tienen, conocer sus propuestas, así como el conocer si las presentadas por la facultad cumplen con las expectativas, también sugirió proponer otras líneas de comunicación con las autoridades.

El Presidente del Consejo, dijo que se habían realizado reuniones de trabajo con los alumnos y han tenido actividades con referencia al tema, ya que en su gran mayoría, el trabajo realizado es referente a la problemática que los alumnos presentan.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Carlos Andrés García y Moreno, Coordinador de Servicios a la Comunidad, quien en otro tema, invitó al Pleno a la ceremonia denominada Cuerpos en movimiento por la Paz y la Justicia, con motivo del 51° Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, en la explanada de la Facultad de Medicina el 2 de octubre de 2019 a las 13:00 hrs.

La Consejera Profesora Cortés Hernández, también realizó una invitación a los presentes, al 1er Encuentro de Género en Salud “Sembrar dudas para cosechar equidad e igualdad” del 9 al 11 de octubre de 2019, en el Auditorio Dr. Alberto Guevara Rojas.

La sesión extraordinaria finalizó a las 11:30 horas.